CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES JIMSA S.A.S
Sigla: INVERJIMSA SAS
Nit: 900.230.898-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01821570
Fecha de matrícula: 23 de julio de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 5 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 22F # 86 - 77
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inverjimsa@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7507202
Teléfono comercial 2: 3112175547
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 22F # 86 - 77
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inverjimsa@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7507202
Teléfono para notificación 2: 3112175547
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de julio de 2008 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2008, con el No. 01230293 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INVERSIONES JIMSA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 008 del 08 de septiembre de 2022 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de Septiembre de 2022 , con el No.02879829 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES JIMSA S.A.S.

Por Acta No. 008 del 08 de septiembre de 2022 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de Septiembre de 2022 , con el No.02879829 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NVERSIONES JIMSA LTDA a NVERSIONES JIMSA S.A.S.

Por Acta No. 009 del 23 de septiembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2022, con el No. 02883402 del Libro IX, la sociedad adicionó la(s) sigla(s) INVERJIMSA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La comercialización, distribución, importación y exportación compra y venta de aparatos y equipos de laboratorio, implementos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

partes de los anteriores destinados a la investigación científica, ciencias de la vida o de la industria en general. 2. La comercialización, distribución, producción importación y exportación, fabricación, compra y venta al por mayor y al detal de vidriería, reactivos, productos químicos, productos de aseo, dotación de productos para peluquerías, materias primas para la industria en general, equipos, dotaciones, implementos materiales productos para biotecnología, diagnostica, proteínica, genómica, microbiología, bacteriología, biología y cultivo celular, elementos de protección personal, seguridad industrial y ambiental, bioseguridad , textiles vestuario, calzado, muebles, productos para protección del medio ambiente, control de derrames químicos, aceites y productos para el sector petrolero, en general toda clase de elementos e insumos para uso de diferentes tipos de laboratorios e industria, la purificación preparación y re envase de productos químicos. 3. Suministro de papelería insumos y / o dotación de bienes muebles para oficina 4. La comercialización, distribución, producción importación y exportación compra y venta de equipos de computación, hardware, software y redes implementos y partes para los anteriores. 5. La prestación de servicios de mantenimiento y conservación de los equipos y aparatos que correspondan al ramo de los que vende o comercializa. 6. El diseño, fabricación instalación mantenimiento fabricación certificación y reparación de implementos, equipos aparatos y partes para los mismos, para usos en laboratorios industria y docencia en entidades de carácter privado o público, usando diversas materias incluyendo el vidrio. 7. Adquirir y hacer toda clase de construcciones o instalaciones industriales o comerciales para las actividades relacionadas con el objeto social en entidades públicas o privadas, fábricas, laboratorios, talleres depósitos almacenes de distribución depósito o venta etc. 8. La prestación de asesoría técnica tecnológica y científica en las actividades anteriores. 9. La preparación de licitaciones pública y privadas nacionales e internacionales para la realización de cualquiera de las actividades anteriores o principales del objeto social. 10. La representación de personas naturales o jurídicas sean nacionales o extranjeras para celebrar negocios contratos y contactos en actividades relacionadas con el objeto social. En desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad dará cumplimiento a las normas nacionales e internacionales sobre construcción de obras civiles y proyectos arquitectónicos que rigen los servicios ofrecidos. Así mismo podrá promover y fundar establecimientos o agencias, adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos; arrendarlos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda . Clase de título valores; celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa; celebrar contratos de mutuo, seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias o financieras, realizar toda clase de operaciones con títulos valores; prestar asesorías en general, suscribir contratos o convenios de cooperación con autoridades del orden nacional o local para la prestación adecuada del servicio, y celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto social principal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 3.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 3.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 3.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 008 del 8 de septiembre de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2022 con el No. 02879829 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Clara Yamily Sanchez Sanchez	C.C. No. 51990859

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Carol Tatiana Jimenez	C.C. No. 1030633027

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Suplente Sanchez

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2793 del 16 de noviembre de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01683616 del 23 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2793 del 16 de noviembre de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01683618 del 23 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 004 del 15 de mayo de 2014 de la Junta de Socios	01842573 del 10 de junio de 2014 del Libro IX
Acta No. 21 del 26 de enero de 2021 de la Junta de Socios	02659199 del 5 de febrero de 2021 del Libro IX
Acta No. 008 del 8 de septiembre de 2022 de la Junta de Socios	02879829 del 14 de septiembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 009 del 23 de septiembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02883402 del 26 de septiembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4664
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 4663, 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.473.306.908
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 16:35:24
Recibo No. AB24555650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245556505EE36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO